

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de L. San Francisco, 32

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Septiembre de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Ecos madrileños

11 Septiembre

En la conversación que esta mañana hemos tenido con el Ministro de Marina se ha mostrado éste más comunicativo que de costumbre.

El Sr. Alvarado rogó hoy á los periodistas que rectificasen la noticia de su dismetimiento con el personal de la Armada y principalmente con el Intendente del Ministerio.

Por nuestra parte la rectificación ya la habíamos hecho, con su debido comentario.

No es tampoco exacto—ha dicho también el Sr. Alvarado—que los trabajos del presupuesto se hayan suspendido, pues durante mi ausencia se han estado recopilando los datos que había ordenado me buscasen.

Las noticias que acerca de esto tenemos por muy verídicas, están en contradicción con lo afirmado por el Ministro.

Respecto á la despedida de obreros de la Maestranza del Arsenal de Cartagena por falta de créditos en el presupuesto, ha dicho el señor Alvarado que no tendrá efecto por existir dinero con que atender á estos trabajos, pero que estos habrán de hacerse en la medida correspondiente al crédito y no á la inversa, como se pretende, lo cual convertiría nuestros arsenales en Casas de misericordia.

Tampoco es cierto, ha dicho, que sea el Arsenal de Cartagena el que menores auxilios ha recibido del Estado.

En efecto, con relación á los demás arsenales, el de Cartagena ha recibido trimestralmente cerca de 60.000 pesetas además de la cantidad consignada.

En lo que también discrepan nuestras noticias particulares con lo expuesto por el Ministro, es en que existan en el presupuesto créditos suficientes para continuar en la forma actual los trabajos de la Maestranza del referido Arsenal de Cartagena hasta fin de año.

Según tenemos por cierto, hoy se girarán telegráficamente al Capitán general del departamento 20 mil pesetas con destino al pago del personal de dicha Maestranza, cantidad insuficiente para el trabajo de la misma durante el próximo trimestre.

Ya es cosa decidida que á la botadura del Reina Regente que tendrá lugar en el Ferrol el 20 de este mes, no asistirán los Reyes ni el Ministro de Marina.

Según nos decía éste, su estancia en Madrid por esa fecha, es precisa, pues será cuando ya se encuentren aquí reunidos todos los ministros para solucionar algunos problemas pendientes.

De todos modos, la ida al Ferrol del Sr. Alvarado en nada beneficiará á los intereses de aquella población, toda vez que «aunque yo no voy—nos decía el Ministro—el Gobierno está decidido á hacer cuanto de él dependa para que no se interrumpa el trabajo en aquel Arsenal».

¿Acordará usted comienzen las reparaciones en la Nautilus?—le preguntamos.

—Todavía no está resuelto este asunto, pues el expediente se encuentra á estudio de un Centro de este Ministerio.

—¿Entonces?...—volvimos á interrogar al Ministro.

—Mientras esto se resuelve, pueden comenzar otras obras, si las Cortes aprueban los proyectos que tengo preparados sobre construcciones navales...

Al decir esto, el Ministro calló de repente y miró á los periodistas que le escuchábamos con la cortés debida, pero con una sonrisa de incredulidad que no debió de extrañarle.

El Sr. Jimeno proyecta mejorar la actual situación de los maestros, considerándolos como funcionarios del Estado.

También se propone reformar las escuelas de Artes é Industrias, atendiendo á complementar esta enseñanza.

El General López Domínguez ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación, encargándole felicite á los guardias civiles que han detenido en Orense á los tres desertores que se llevaron el armamento. Además propone al Ministro recompense este servicio de la Beneficencia.

Mañana á las 4 de la tarde se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Navarrete, con objeto de despachar algunos expedientes y comenzar el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia, único que está terminado.

El día 16 ó 18 se reunirán en San Sebastián las comisiones de España y Francia encargadas del estudio del proyecto del tratado comercial entre ambas naciones.

Desde San Sebastián: Esta mañana salió el Rey en traje de campaña acompañado del Infante D. Carlos, de su cuarto Militar y una sección de la escolta real, dirigiéndose al fuerte de Guadalupe. En él le esperaban los generales López Domínguez y Sánchez Gómez. Después de revistar las fuerzas y recorrer todo el fuerte, el Rey almorzó con los jefes y oficiales.

A su regreso salieron al encuentro en la carretera de Atacorrieta SS. MM. Doña María Cristina y Doña Victoria, que iban en carruaje descubierto.

—El Príncipe D. Carlos confesó y oyó misa esta mañana por ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias.

En el sudexpres de esta noche saldrá para Madrid, con objeto de revistar su brigada de caballería.

—En el mismo tren son esperados aquí los Infantes D. Fernando y D.ª Teresa, procedentes de Munich.

—El Sr. Gullón ha permanecido hoy toda la mañana trabajando en su despacho.

Allí ha estado á visitarle el señor Canalejas.

—Ha regresado hoy el Sr. Dato.

—El Meteoró ha salido para Bayona.

—Con gran solemnidad se ha celebrado el entierro del cadáver del general Calleja.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa Madrid 22—22

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 82'00.

Acciones del Banco de España, á 433'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'99 por £.

Paris, vista, á 11'10 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 96'42.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 264'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) frances 414'00.

Delgado.

FUNCIONARIO ALZADO

En telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación á este Gobierno civil, se interesa la detención de un funcionario de Valencia que se ha fugado de aquella ciudad llevándose cien mil pesetas, caso de que el expresado funcionario se halle en esta provincia ó intentase embarcar.

GUARDIA CIVIL

La del destacamento de Orotava comunica á este Gobierno civil, que ha sido capturado, en el término municipal de Santa Ursula, el soldado desertor del Regimiento Infantería de Tenerife, Andrés Hernández, reclamado por el primer Teniente Juez Instructor don Adolfo Abella.

La del puesto de Icod da cuenta de haberle sido ocupado un revólver y un cuchillo al vecino del pueblo de Gula, Basilio Miranda, por carecer de la oportuna licencia para usar dichas armas.

Notas religiosas

En la Capilla del Palacio Episcopal, de La Laguna, recibieron el sagrado orden del Diaconado D. Luis Nervero, natural de Candelaria y el Subdiaconado D. José Batista, natural de la Matanza.

En el pago de las Mercedes se celebrará hoy la festividad de la Virgen de aquella advocación.

Ayer se celebró en su ermita, contigua á la Parroquia de la Concepción, de La Laguna, la acostumbrada función religiosa á Nuestra Señora del Socorro.

Copiamos de el Noticiero Canario.

«Se celebró (la octava del Cristo) con toda ostentación.

La concurrencia que acompañó alrededor de la plaza de San Francisco la suntuosa procesión de la sagrada efigie era numerosa. La banda de música La Fé iba también detras del trono del Santísimo Cristo.

A la entrada en su capilla se quemaron varias piezas de fuegos artificiales, disparándose infinidad de cohetes.

Predicó el fraile franciscano Melquiades J. López.»

Por la Provincia

Canaria

Hace días se encalló en el puerto de la Luz el vivero Ruperto, de aquella matrícula.

Puesto á flote se le apreciaron algunas averías de poca importancia.

Leamos en un periódico de Las Palmas, que el Sr. Marqués de Bayamo se embarcó para la Península á bordo del vapor León XIII, llamado por el Gobierno de S. M., quien le confía una misión diplomática.

El súbdito inglés Mr. Eduardo Percevel Jones, empleado de los Sres. Elder Dempster y C.ª, vióse en peligro de perecer ahogado.

Hallábase bañando por la playa cerca de San Telmo en Las Palmas, y la corriente lo arrestró, alejándole bastante de tierra.

Al verse en peligro empezó á pedir auxilio, el cual le fué prestado por un joven obrero que se arrojó al mar con una tabla, á la cual se agarró el inglés hasta que llegó el bote que le condujo al muelle, salvándole de una muerte segura.

En Agaete ha fallecido la señora D.ª Jerónima Armas Jiménez.

En el puerto de la Luz ha dejado de existir el joven D. Gustavo Brigantey Pérez.

D. E. P.

En el puerto de la Luz, cerca del rompeolas, han aparecido seis tiburones de regulares dimensiones. Uno de ellos fué pescado y llevado á tierra donde se le descuartizó.

Leamos en el Diario de Las Palmas:

«Al Gobierno civil de la provincia para el legal informe, se devuelve por la Dirección general de Obras públicas el expediente y pro-

yecto referente á la petición de los señores Hamilton y C.ª para construir un muelle de ribera, explanada para depósito de mercancías y talleres de construcciones navales en el puerto de Santa Cruz.

Dicho expediente quedará en suspenso por virtud de reciente Real orden.»

Esta noticia, dada por el órgano del señor León y Castillo con el último «piadoso» comentario, prueba claramente el «fraternal cariño» que á Tenerife profesan los hombres del pacto; pues bien sabe el colega que la Real orden á que se refiere no está dictada en los términos absolutos que indica en el estrambote del suelto que comentamos.

La Junta de obras de los puertos de La Luz y de Las Palmas acordó en la sesión celebrada el 15 del actual, gestionar la modificación de las tarifas que ya habían sido aprobadas en otra sesión anterior.

Ya ha comenzado á prestar servicios en la línea telefónica que pone en comunicación con Las Palmas, á Moya, el Pagador, Bañaderos y Arúcas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dice nuestro colega el Noticiero Canario, de la Laguna, en su edición del 20 del actual:

«En telegrama de ayer comunica el señor Subsecretario de Instrucción pública al Vice-Director del Instituto, que ha concedido una valiosa colección de modelos de dibujo, y varios cuadros al óleo de reputados autores.

Añade que además de las concesiones hechas á la instrucción pública de esta provincia, que figuran en los próximos presupuestos, ha dispuesto el Sr. Ministro se active el expediente de expropiación de la huerta contigua á nuestro primer centro docente, y dado órdenes al Arquitecto Sr. Pintor para que estudie las reformas proyectadas de ampliación de local, gabinete de Historia natural, etc., etc.

El Sr. Vicedirector se apresuró á contestar dando las más expresivas gracias en nombre del Claustro.

El Instituto está de enhorabuena.»

El día 1.º de Octubre próximo se celebrará con la acostumbrada ostentación en el Instituto general y técnico, la apertura del curso académico de 1906 á 1907.

Brevemente será convocada la Asociación del Magisterio, para tomar acuerdos de importancia.

Lo celebraremos porque con la inactividad no se va á ninguna parte.

DE ARTE

Guzmán Compañ

Agradablemente sorprendidos hemos pasado largo rato frente al escaparate del establecimiento de comercio de la Sra. Vda. de Compañ, donde se exponen los trabajos de escultura y cerámica que desde Barcelona ha enviado como obsequio á nuestro Ayuntamiento el aprovechado joven cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

Únicamente poseyendo verdadera alma de artista y disposiciones poco comunes—por desgracia para la humanidad—es como puede concebirse que en unos cuantos meses de estancia en la Capital del Principado, haya podido Guzmán Compañ realizar tan prodigiosos adelantos en un arte que ofrece tantas y tan serias dificultades; pues de los hermosos jarrones chinos y otros trabajos de menor importancia que ejecutó en ésta antes de embarcarse, á los que hoy ha enviado, no puede establecerse comparación alguna. Tal es el grado de perfeccionamiento que en la actualidad ha alcanzado el Sr. Compañ.

Son varias las obras á que nos referimos en estas notas hechas á la ligera, pero entre todas puede colocarse en primer término por su finura y corrección en el trabajo, verdadera expresión en el semblante, pureza de líneas y detalles hermosísimos, un busto de viejo moribundo que su autor titula Los últimos Sacramentos, y cuya obra, aun al mas profano en la materia, hace concebir grandes esperanzas en su autor y enorgullece á todo hijo de estas apartadas peñas, pues se vé en el futuro escultor, un notable artista canario.

Los demás trabajos son de un gusto exquisito y por su número y calidad revelan en el ejecutante una buena é inapreciable cualidad: la de la constancia y entusiasta amor al trabajo.

Lástima grande que la falta de recursos del joven Compañ, el imperdonable olvido de sus paisanos y el poco ó ningún interés de nuestras Corporaciones, trunquen las legítimas esperanzas de todos los amantes del arte, y sean causa de que el génio se atase ante la indiferencia y frialdad que nos rodea.

Aún es tiempo de que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, corporación obsequiada por el artista y entidad que debe velar por los adelantos y triunfos de los hijos de esta hidalga tierra, acuerde asignarle una pensión para que su carrera artística no sea detenida por insuperables obstáculos, ya que tan poco se ha hecho hasta ahora en favor de los jóvenes que en nuestro país descuellan por algo que dignifica y ennoblece á la vez que muestra gallardas señales de nuestra cultura.

Y así lo esperamos; debiendo todos coadyuvar á empresa tan patriótica ya que no se trata de un adocenado, sino de un artista que antes de pedir auxilios al pueblo en que vio la luz primera, le presenta y regala solícito, las primicias de su habilidad y asiduo amor al trabajo, y los primeros frutos de su feliz ingenio.

No es verosímil

Llega hasta nosotros el rumor, comentado por muchos, de que el Alcalde accidental D. Adolfo Benítez pone ó trata de poner obstáculos para que la banda municipal no vaya á la vecina ciudad de La Laguna á tomar parte en las tradicionales fiestas de San Miguel, cooperación que el Alcalde de aquella población, nuestro distinguido amigo el Sr. Reyes Armas, ha solicitado ya ó solicitará en breve.

Desde luego hemos negado verosimilitud á tales rumores, pues fundadamente pensamos que el señor Benítez no se prestará á secundar planes de odios y venganzas ridículos; pues si tal hiciera no sería desaire de un Alcalde accidental republicano á otro Alcalde liberal, sino que ese desaire se haría pura y exclusivamente al pueblo lagunero del cual es celoso y digno representante el señor Reyes Armas.

Esperamos que el señor Benítez no descenderá á ese terreno poco airoso.

UNA CIRCULAR

Autos de procesamiento

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido á los presidentes de Audiencias territoriales una importante circular, que hoy aparece en la Gaceta, y cuya parte preceptiva abraza los extremos siguientes:

1.º Que, como terminantemente previene el artículo 141 de la ley de Enjuiciamiento criminal, los autos declarando el procesamiento, dejándole sin efecto ó no accediendo á tal declaración, que los jueces hubieren de acordar en las causas criminales, expresen por medio de resultandos y considerandos los razonamientos de hecho y funda-

mentos de derecho inductivos en cada caso de la criminalidad presunta del inculcado en el delito motivo del proceso, y que justifiquen la procedencia, de declaración tan trascendente para la honra del ciudadano, quien tiene indiscutible derecho á encontrar en los Tribunales de justicia refugio y seguro amparo contra la malevolencia de la pasión unas veces, y otras, acaso, contra las exaltaciones circunstanciales de las arterias é insidias de las luchas políticas.

2.º Que no pudiendo quedar á merced de una resolución judicial, injusta por lo inmotivada, el respeto á la integridad de los derechos constitucionales que el procesamiento interdice y suspende, cuide V. I. de prevenir á los jueces del territorio de su jurisdicción que á declaración de tanta gravedad, así como á las resoluciones que la modifiquen ó denieguen, preceda siempre un razonamiento detenido, expuesto en la forma ritual que la ley procesal ordena; razonamiento que, dentro de la natural discreción impuesta á los funcionarios judiciales para no quebrantar el sigilo sumarial, permita, no sólo abonar la justicia del acuerdo, sino la posibilidad de parte del agraciado de ejercitar debidamente los recursos de reforma y apelación contra una resolución que estima lesiva á su derecho.

3.º Que procediendo contra tales autos el recurso de apelación en un solo efecto, y siendo indiscutible que para la viabilidad del recurso, aparte de la motivación de la resolución apelada, se requiere el testimonio escrito de aquellos particulares del sumario en los cuales el juez creyó encontrar los hechos, inductivos de criminalidad presunta ordene V. I. que, dentro de los límites discrecionales prevenidos por el artículo 225 de la ley de Enjuiciamiento criminal, sean tales testimonios lo suficientemente explícitos y bastantes á la discusión que en el Tribunal superior habrá de preceder á la confirmación ó revocación del auto apelado; y

4.º Que dado el innegable celo de V. I., y á fin de que la administración de justicia aparezca en el ejercicio del ministerio penal rodeada de aquellos saludables prestigios que le son debidos, espera confiadamente el ministro que suscribe habrá de coadyuvar al cumplimiento de la presente soberana disposición haciendo que los Tribunales de ese territorio, tanto cuando de modo general conozcan en el trámite procedente de la correspondiente de los procesos, como dado en virtud de los recursos la relación ó queja vengan requeridos para resolver, usen de las facultades disciplinarias si, lo que no es de creer, fuesen necesarias, y que les están otorgadas por el art. 258 de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal.

### Rifa de una vaca

Leemos en nuestro apreciable colega el *Noticiero Canario*, de la Laguna: **1292**—Este fué el número agraciado en el sorteo que se verificó ayer tarde en la Plaza de San Francisco. No se ha presentado el poseedor del billete agraciado. En su vista, la Comisión ha acordado que dentro del plazo de 8 días son de su cuenta la manutención de la vaca; transcurrido este plazo se dará otro de un mes, durante el que, la manutención del animal será de cargo del dueño de ella por consecuencia de la rifa. El número premiado, **1292**.

### NOTAS MARÍTIMAS

A bordo de la fragata de guerra alemana *Stein*, se espera un director para aquella banda de música.

Los tres vapores que fondearon en este puerto el día 22, conducían 394 pasajeros.

Ayer fondearon en este puerto siete vapores, conduciendo 706 pasajeros.

El vapor alemán *Professor Woerman* conducía fuerzas de aquel ejército para las colonias de aquella nación, en la costa de Africa.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado tres vapores, con carga general y 6 pasajeros para esta plaza.

### PAREJA AMOROSA

Ansiosos de practicar la moderna teoría que los super filósofos titulan «amor libre», dos jóvenes de distinto sexo, como es de suponer, abandonaron anoche la casa familiar, yendo á esconder la intensidad de su cariño en algún paraje oculto á la investigación paternal.

La joven vivía en el barrio de los Llanos, y su novio, con un romanticismo que pugna con la filosofía positivista escogió, como hora de huida, las doce de la noche, momento de rumores vagos y de fantásticas alucinaciones. Dichosos ellos!

### Dr. Sueiras

Consultas: De 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. JESÚS MARIA IZETA E (HOTELES) Teléfono núm. 302.

## Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

### La insurrección cubana.— Aspecto gravísimo.

Madrid 22—24  
—Las noticias que á última hora se reciben de New-York, respecto á la insurrección cubana, son en extremo alarmantes por el nuevo aspecto que parece presentar la contienda entablada en la Gran Antilla.

Entre el ejército yanqui y las tropas sublevadas se han sostenido algunos tiroteos.

Al tenerse conocimiento de estos graves incidentes ocurridos entre las dos fuerzas, la alarma ha sido enorme en toda la isla, y en los Estados Unidos gran excitación.

El General Taft ha perdido las esperanzas de arreglar el pleito político.

Delgado.  
**¿Más carlistas?**  
Madrid 24—18'40  
—Nuevamente se habla del movimiento iniciado por los carlistas de Cataluña.

Dícese que en las inmediaciones de Arenys fuerzas de la guardia civil se han tiroteado con una partida carlista.

Ni en el Ministerio de la Gobernación, ni en los centros oficiales, se tiene informe de estos rumores, aunque se asegura, por informes particulares, que el hecho es cierto.

Delgado.  
**Clemenceau y España**  
Madrid 24—18'55  
—El ilustre político francés Cle-

menceau hablando de la situación actual de España, ha dicho que nuestra nación padece de vaticinismo agudo, imponiéndose una acción enérgica de todos los españoles para lograr la muerte de aquel y entrar de lleno en el camino de la civilización.

Las palabras del eminente hombre público son agriamente comentadas por los periódicos neos de España.

Delgado.  
**Actitud de Estrada Palma**  
Madrid 24—20'14  
—Al pedir los insurrectos cubanos, como condición principal para deponer su intransigencia, que sean anuladas las últimas elecciones generales celebradas en el territorio de la República, elecciones que han sido el motivo primordial de la actual guerra, el presidente Estrada Palma se niega en absoluto á conceder lo que solicitan sus adversarios.

Dícese que de un momento á otro, los Estados Unidos ocuparán militarmente toda la isla, pues parece que está decidido á apoyar la Presidencia de Estrada Palma.

Delgado.  
**Capítulo de reformas Buenas y malas impresiones**  
Madrid 25—22'18  
—El Gobierno que preside el General López Domínguez hace suyo el programa de las reformas que se le ofrecieron á esta provincia durante la visita regia.

Hablando de este asunto el conde de Romanones ha ofrecido implantarlas.

Las reformas acordadas para los puertos africanos perjudicarán á Canarias (textual).

### ECOS POLÍTICOS

Antes de implantarse las desdichadas reformas del General Linares, tuvimos la precaución de advertirlo.

Unión Conservadora, órgano entonces del pactismo, nos replicó diciéndonos que aquella noticia era cebo electoral.

Desgraciadamente, el cebo resultó amargo para esta Capital.

Y traemos á cuento este detalle retrospectivo, por que en lo que vamos á consignar pudiere, por los actuales periódicos del pacto dársele idéntico sentido al aviso de las reformas de Linares.

Informas que estimamos fidedignos, por que á más de proceder de persona seria, esta persona, si bien no política activa, por razones especiales está enterada de ciertas cosas y ciertos hechos, nos permiten suponer con bastante fundamento que el Gobernador civil señor Gutiérrez Más cuenta con el decidido, aunque secreto apoyo del Ministro de Marina señor Alvarado, quien parece dar instrucciones á la primera Autoridad civil para lograr, por medios que desconocemos el presente, que el ánimo del Gobierno se incline á plantear el tan debatido problema de la división de esta provincia.

Claro es que, por adelantado, contamos con la negativa de los patrióticos leoninos de esta Capital, pero es bueno que todos recuerden lo acaecido con las reformas del General Linares y la actitud primera de los periódicos del pacto.

El aviso está dado por si se estima prudente y patriótico tomar alguna salvadora resolución, antes que pueda ser irreparable el daño.

Nos conviene hacer público, para neutralizar insidiosas suposiciones, que el Ministro de la Gobernación señor Dávila tiene conocimiento de los dos expedientes que el actual Ayuntamiento de Güímar ha instruido en averiguación de la responsabilidad que pueda haberles á los concejales suspensos y repuestos de orden del señor Gutiérrez Más, por defraudaciones y estafas cometidas en la administración de los intereses de aquella Villa.

El día 21 del mes actual, fueron reintegrados en sus cargos, según disposición del Gobernador civil de esta provincia, los concejales conservadores pactistas del Ayuntamiento de Güímar, que estaban suspendidos.

Delgado.  
**Actitud de Estrada Palma**  
Madrid 24—20'14  
—Al pedir los insurrectos cubanos, como condición principal para deponer su intransigencia, que sean anuladas las últimas elecciones generales celebradas en el territorio de la República, elecciones que han sido el motivo primordial de la actual guerra, el presidente Estrada Palma se niega en absoluto á conceder lo que solicitan sus adversarios.

Dícese que de un momento á otro, los Estados Unidos ocuparán militarmente toda la isla, pues parece que está decidido á apoyar la Presidencia de Estrada Palma.

Delgado.  
**Capítulo de reformas Buenas y malas impresiones**  
Madrid 25—22'18  
—El Gobierno que preside el General López Domínguez hace suyo el programa de las reformas que se le ofrecieron á esta provincia durante la visita regia.

Hablando de este asunto el conde de Romanones ha ofrecido implantarlas.

Las reformas acordadas para los puertos africanos perjudicarán á Canarias (textual).

Delgado.  
**Notas orotavenses**  
Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro muy estimado amigo don Domingo Linares Hernández, á quien le deseamos un pronto restablecimiento.

El día 30 del actual se celebrará en la casa de don Domingo Aguilar, en el Puerto de la Cruz, una reunión de los señores accionistas de la Compañía *Taoro*.

Desde el Realejo bajo escriben á nuestro apreciable colega *El Defensor*, de Orotava, que existe mucho entusiasmo entre aquellos vecinos con motivo de las próximas fiestas que en honor de Nuestra Señora del Rosario, se celebrarán el domingo 7 del entrante mes de Octubre.

Han dado comienzo ya á la confección de los adornos que se colocarán en las calles y plaza de la Iglesia, en la que tendrán lugar como en años anteriores la tan renombrada *Entrada* en cuyo acto se quemarán multitud de fuegos artificiales.

Para el mayor lucimiento de estos festejos, la comisión organizadora ha contratado la banda de música municipal de aquella villa.

Para la notaría vacante en la Orotava, ha sido nombrado el notario del Puerto de la Cruz, y distinguido amigo nuestro D. Agustín Delgado y García.

Sea enhorabuena.

Han sido destinados al regimiento de infantería Orotava número 65, los capitanes don Jesús Balsa Raigada y don Rafael Mora Sánchez en substitución de los de igual clase don José Froyre Quintana y don Wenceslao Serra Lugo-Viña, trasladados respectivamente, á los regimientos de Mahón y Tenerife.

Copiamos de *El Defensor*:  
«Según rumores que hemos oído y que nos merecen crédito, brevemente reaparecerá el periódico independiente *El Regional*, que dejó de publicarse en esta villa á mediados del pasado año.  
Celebraremos que se confirme esta noticia.»

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

### Varias noticias

Leemos que ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Gerona, nuestro paisano D. Rafael Bethencourt y Clavijo.

Se encuentra entre nosotros el oficial de Hacienda y paisano nuestro D. José García Llarona, en uso de licencia.

Le saludamos.

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:  
«Por la Capitanía general del departamento de Cádiz se dice á esta Comandancia de marina que cumpliendo una R. O. de 11 del actual, se dé en todo el litoral la mayor publicidad al hecho de que la Sociedad Oceanográfica del golfo de Gascuña ha lanzado 600 flotadores en la región comprendida entre las costas de España y las de Bretaña, y se propone lanzar 200 más en las costas de Galicia; y se ordena que los documentos contenidos en los flotadores que se recojan en las costas nacionales se devuelvan á la dirección en ellas escrita, ó se entreguen en la comandancia ó ayuntamiento más próxima, las que se encargarán de remitirlos á su destino, haciendo constar, si es posible, la fecha y lugar aproximado en que fueron recogidos.»

Dice *El Progreso* del sábado:  
«Cartas recibidas en esta Capital, dan la noticia de que es muy probable que en el próximo mes de Octubre visite estas islas el distinguido escritor D. Ramón del Valle-Inclán, que figura hoy á la cabeza de los literatos jóvenes de más valía, por su originalidad y como notable estilista.  
Celebraremos que se confirme la noticia.»

Hállase vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal del Sausal, la que será cubierta mediante concurso.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Pedro Leocadio Barreto.  
De todo corazón le deseamos pronto alivio.

Ayer, en el vapor alemán *Lucie Woermann*, llegaron á esta Capital los señores de la comisión anglovasca, D. Rafael Picavea, D. Francisco Saptomé y D. José Sappi.  
Les reiteramos nuestro saludo.

**ROL DE NAVEGACIÓN** De venta en la imprenta de este Diario, San Francisco, 32 (a).

**Sección marítima**  
Día 22  
ENTRADA DE VAPORES

149- AMIRAL COURBET, francés, de Burdeos para Buenos Aires; á Hardisson Harmanos.

150- LORD DUFFERIN, inglés, de Cardiff; á Elder.

151- SANTA CRUZ, español, de Las Palmas; á Miller.

Día 23  
152- FRIEDA WOERMANN, alemán, de Bremen para Victoria; á Hamilton.

153- ALBERTVILLE, belga, de Boma para Amberes; á Elder.

154- ASUNCION, alemán, de Bilbao para Montevideo; á Hamilton.

155- SEAGULL, español, de Punta del Hidalgo para Pto. Cruz; á Elder.

156- LUCIE WOERMANN, alemán, de Duala para Boulogne; á Hamilton.

157- TURENNE, francés, de San Luis para Marsella; á Hamilton.

158- PROFESSOR WOERMANN alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Hamilton.

### UN DICHO TONTO.

«Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor.» Así dice un conocido médico, y además agrega: «por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de hígado de bacalao es una de las drogas más valiosas del mundo y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.» Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

**PREPARACION DE WAMPOLE**  
el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. No hay otro remedio que pueda compararse con él. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Tisis, Debilidad, Escrófula y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. «El Sr. Dr. Ignacio Plascencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Boticas.

### FRUTOS

#### CANARIOS

Timm & Gerstenkorn

FRUCHTHOF, HOHE, BRÜCHE, 4.  
HAMBURGO.

#### W. DENNIS & SONS

COVENT GARDEN MARKET  
LONDRES

#### JOHN A. ROCK

SMITHFIELD MARKET  
MANCHESTER

#### Bowden, Lee, Longdon & Co.

4 Inner Temple  
Dale Street  
LIVERPOOL

Estas importantes casas se hallan dedicadas exclusivamente á la venta de frutos, especialmente BANANAS, TOMATES y PATATAS y todos los productos de estas islas contando con capital más que suficiente para que los señores exportadores consideren bien garantidos sus intereses, aseguran el buen trato y el más alto precio para la fruta y remiten tan pronto se realiza, cuenta de venta y cheque por el líquido producto, en cuya cuenta cargarán menos gastos que cualquiera otra casa.  
Para informes y demás detalles dirigirse á su agente en esta plaza  
D. Francisco Cambreleng, Dr. Allart 17  
quien ha encargado de su departamento de frutos á  
D. Sebastián Perdomo Espou.

### CERVEZA

#### HAMMONIA

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.

La hay clara y oscura.  
Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos.

Únicos depositarios:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase. La hay clara y oscura. Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos. Únicos depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

# PATATAS DE SEMILLA SUPERIOR

Alemana é Inglesa "Magnum Bonum" superior  
Clase escogida de gran rendimiento y resistente á las enfermedades

Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los **Sres. Kühner, Henderson & Co.**, calle de San José núm. 9.—Santa Cruz de Tenerife.

## COMPañÍA DE NAVEGACIÓN DE TENERIFE

En cumplimiento de acuerdo de la Junta general de accionistas, se anuncia la venta en pública subasta de los vapores de esta Compañía nombrados «Tenerife» y «Chasna» con sus aparejos, respetos, pertrechos y máquinas, que se celebrará el día 28 del corriente mes en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy números 2 y 4, á la una de la tarde, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª El tipo de la subasta es de 180.000 pesetas, precio fijado á los vapores, de que corresponde al «Chasna» 120.000 pesetas y 60.000 al «Tenerife».
- 2.ª Los licitadores consignarán en el acto de la subasta un depósito equivalente al 10 por 100 del tipo de la misma.
- 3.ª No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de la subasta.
- 4.ª Será preferida la proposición de compra de los dos vapores, salvo que la suma de las ofertas que se hagan por cada buque, exceda de aquella proposición.
- 5.ª Se admiten pujas á la llana.
- 6.ª Las demás condiciones para la subasta y adjudicación en su caso se consignarán en un pliego que se pondrá de manifiesto á cuantos deseen conocerlo en las oficinas de la Gerencia, calle de Imeldo Serís números 53 y 55 todos los días hábiles de 12 á 2 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 17 de 1906.—El Presidente, **Martín Rodríguez Díaz-Llanos**.—El Gerente, **Manuel García Lanzas**.

CLASE para la confección de flores artificiales. Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.—Precios módicos. 18.15

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz, ningún suspenso. Callao de Lima núm. 18. **Juan Gaviño**.

**Semilla de tomates**  
MANZANA en latas de media y una libra, recientemente recibida de los Estados Unidos, se vende en casa de la Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

**OTTO THORESEN**  
(Line of Steamers)  
Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra PARA LONDRES

llegará á este puerto el 26 de Septiembre el hermoso vapor frutero

**AMANDA**  
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.  
Agentes, **Yeoward Brothers**.

**BRITISH & AFRICAN**  
Steam Navigation Co.  
El magnífico vapor correo inglés

**Loanda**  
de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 45 pasajeros de primera clase, 14 de segunda, 600 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
Para Cádiz, Málaga y Barcelona El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** deberá llegar á este puerto el día 3 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes: **T. MARCO Y CA.**

**Se alquila**  
la casa de la calle de Santo Domingo número 2. Dará razón: **D. Lucas Hernández Lecuona**.

### HECHOS DEMOSTRADOS

El endurecimiento del pericráneo es uno de los síntomas inequívocos de que se acerca la calvicie. El Tricófero de Barry restituye al pericráneo su estado normal, lo limpia, y lo fortifica para nutrir las raíces del cabello. El Tricófero de Barry contiene las substancias que hacen crecer el cabello.



ÉL ES EL MEJOR FORTALECEDOR DEL PERICRÁNEO

### ENRIQUE ROMERO

Médico Cirujano.  
Candelaria, 15  
Horas de consulta: de 1 á 4.  
Especial para Sras.: de 3 á 4.  
Gratis para los pobres.

**Se alquila**  
la casa acabada de construir en la calle de Serrano letra O.  
Informarán: Santiago 53. 23.6

**Se alquila**  
una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII núm. 84.  
En el mismo edificio darán razón.

### La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO  
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señora. Esta casa es la primera en la Provincia, donde nuestra gran clientela y el público en general encontrarán miles clases de calzado.  
Precios sin competencia. Se recomienda la solidez  
**JOAQUIN COLA SABATER**  
San Francisco núm. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife

### HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4  
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

### DE MASY & YANES

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:

- Arboles frutales,
- Caña de azúcar,
- Café,
- Cebollas,
- Hortalizas,
- Jardines para follaje,
- Jardines para flores,
- Patatas de secano,
- Patatas de riego,
- Plátanos, Tomates,
- Tabaco, Trigo, Vid.

Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.

También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

### EL RINCON

En este acreditado almacén se acaba de recibir de la Habana de la fábrica MESTRE Y MARTINICA, una partida de dulce en conserva de las siguientes clases:

- Pasta, Jalea y Crema de Guayaba
- De la misma marca Chocolates y latas de 1 libra de frutas en almíbar.
- Manuel de Paz Cerezo
- Calle de Candelaria núm. 12.

**Se alquilan habitaciones**  
Calle de San Francisco 78.

### Yeoward Brothers

Line of Steamers  
PARA LIVERPOOL

llegará el 28 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

### AVOCET

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
Agentes, **YEOWARD BROTHERS**.

### Grandes NOVEDADES EN MUEBLES

ALFONSO XIII 39, al lado de las máquinas SINGER

Nuevos modelos en DORMITORIOS COMPLETOS de nogal cerado, interiores de cedro, artística talla y lunas viseladas.

Armarios de tres lunas.—Vestidoras.—Lavabos.—Tocador. Juegos de sala en blanco y tapizados.—Cónsolas para salón.—Recibidores.—Percheros.—MUEBLES DE JUNCO.

Muebles de Viena y de madera curvada. Surtido general en cuadros al óleo.—Lámparas y brazos eléctricos.—Alfombrados.—Espejos.—Plantas y flores artificiales.—Macetas.—Juegos lavabo y tocador.—Canastillas, portamacetas y cestos de mimbre en colores.—Artísticas jarras.—Figuras terra-cota y biscuit, etc., etc.

—Selecto surtido en objetos para el decorado de habitaciones—

**DESPACHOS**.—Elegantísimo y rico modelo en LIBRERIA Los acreditadísimos PIANOS PAUL IZABAL

JUEGOS COMEDOR, varios estilos Bufetes.—TRINCHANTES.—Mesas.—Sillas Colección completa en CAMAS, tanto de madera como de hierro. Especialidad en las de matrimonio.—Cama somiers.—Id. campaña.—Cunas. Se confeccionan según medida y á gusto del cliente SOMIERS con muelles y tela metálica. Juego de id., para cama de matrimonio, clase extra

COLCHONES de lana y crin vegetal—ALMOMADAS Encargos especiales en todo lo concerniente al ramo de muebles y sus anexos ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Ventas hasta las nueve de la noche. **LECUONA Y CA. (S. en C.)**

**PIANO** Se vende uno nuevo de marca acreditada. Informará D. Juan P. Schwartz.

**COCINA** Se vende una de hierro con muy poco uso. Informarán en esta imprenta.

lir de su enfermedad, pero sin dejar de dar noticias suyas todas las semanas.

Cuando Julia comprendió que el término de su embarazo llegaba, escribió á su prometido. Este llegó ocho días antes de morir su padre.

Pero esta vez no fué á parar á casa de su tío. Alquiló una casita situada á un extremo de la aldea, y cercana al puente del Mortard.

Allí pasaba la vida en compañía de dos ó tres truhanes de Freysolles y en continuas bacanales.

La situación de Julia venía de vez en cuando á turbar el espíritu de Jacobo, sintiendo el peso de las obligaciones contraídas con la joven y buscando en su imaginación los medios de eludirlas.

No retrocedía ante la idea de un crimen sino por el temor al castigo que impone las leyes al culpable; por eso buscaba con gran empeño el medio de cometer el crimen sin dejar la menor huella.

Así fue que, en cuanto Julia le avisó que se acercaba el momento, dejó de recibir á sus alborotadores amigos.

Visitaba con frecuencia á su tío; quien, más ciego que nunca, confiaba en las promesas del joven; promesa tanto más pomposas, cuanto que no pensaba cumplir.

El día del fallecimiento de su padre, cuando Mathieu regresaba á su casa, Jacobo entró en la del maestro. Ya hemos dicho que éste estaba en Champcarré, acompañando al sacerdote que llevaba el Viático.

En la escuela se hallaban solas la madre y la hija. El momento crítico había llegado, y Julia, anegada en llanto, aprovechó la ausencia de su padre para confiar su secreto á su madre.

—Eres muy culpable—exclamó la señora Galoppot;—pero, como él lo reparará, es preciso casaros sin tardanza.

A dos kilómetros de Freysolles, cerca del monte Mortard, se veía hace algunos años una casa que gozaba de mala fama. Había vivido en ella un posadero que, al decir de las crónicas, desvalijaba á los pocos transeúntes que tenían la desgracia de albergarse en su casa, y en la comarca se daba á tal casa el nombre de Casa-roja, en recuerdo de la mucha sangre que decían se había vertido en ella.

Muchos años estuvo la casa deshabitada, hasta que un industrial en quiebra, obligado á elejarse de París, la alquiló por un módico rendimiento al señor de Champcarré.

El señor Brillaut instaló en ella una tienda de vinos. Empezó vendiendo muy poco, pero con el tiempo concluyó por no poder cerrar su tienda ni aun de noche.

El día en que murió el señor de Champcarré, cuatro ó cinco meneiros, en un todo parecidos al que se presentó en casa de Mathieu, se hallaban reunidos alrededor de una mesa en el establecimiento del señor Brillaut, bebiendo una botella de aguardiente. El que parecía el jefe dijo en voz baja á sus compañeros:

—Es necesario ver cómo vamos á hacer la partición. Somos seis... hay tres mil francos...

—Pues es muy sencillo: quinientos francos para cada uno—dijo uno de ellos.

**El Restaurador de la Salud**  
 La mejor y más barata medicina del Mundo para familias  
 Compuesto en absoluto de raíces y yerbas  
**EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 Y REGULADOR DEL HÍGADO  
 Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.  
**SAN FRANCISCO, 27**

**Carmen**  
 Para los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor  
 Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.  
 Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)  
 Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.  
 Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**La Aseguradora Española**  
 Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios  
**FUNDADA EN 1900**  
 Capital: 5.000.000 de pesetas.  
 Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
 DIRECCIÓN EN MADRID: SALÓN DEL PRADO, 14  
 Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías.—Sucursales establecidas en las República Argentina, Uruguay y Paraguay.  
**Estados de Consumo para el movimiento de depósitos**  
 se venden en la imprenta de este periódico.

**Hamilton & C.**  
 LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:  
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Afric	27 Sebpre
	Cawdor Castle	3 Octubre
	Ruapehu	4 »
	Wakanui	5 »
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	27 Sebpre
Cape Town y Puertos Australia	Moravian	28 Sebpre
HAMBURGO	Helene Woermann	24 Sebpre
	San Nicolás	»
	Sao Paulo	»
	Corrientes	1 Octubre
Puertos de la Costa occidental de Africa	Paul Woermann	24 Sebpre
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Itami Edfu	25 Sebpre 28 »

*Nota.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.*

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre. Calle Balmes número 106gre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.  
 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona

**Mutaginas** para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos á Ptas. 10 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 el paquete. Depósito general en estas islas, San Francisco 27.

**Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)**  
 Servicio del mes de Septiembre de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
M. L. Villaverde.	28 Septiembre	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

*Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.*  
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**LA OPINION**  
 Decano de la Prensa de Canarias  
 y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro  
 Tarifa de anuncios (Pago adelantado)  
 En la cuarta plana 3 cént. id. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id.—En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.  
 Las esuelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.  
 Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

**HARINA NESTLE**  
 LA PASTEA para NIÑOS Y ANCIANOS.  
 Contiene la Leche pura de Suiza.  
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

**LISTAS para jornales se venden en la imprenta de este Diario.**  
**CHARGEURS REUNIS**  
 Para Montecideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre el magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** Admite carga y pasaje de 3ª clase.  
 Para Londres y Dunkerque llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre el magnífico vapor **Amiral Troude** admitiendo carga.  
 Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Cotonou deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Octubre el rápido vapor **Concordia** admitiendo carga.  
 Agentes, **Hardisson Freres.**  
 Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor **GAVILAN** (Capitán: D. Tomás Jiménez) saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para informes: **MILLER & Co.** Marina 39.

**Royal Mail Steam Packet Co.**  
 (Mala Real Inglesa)  
 El magnífico vapor correo inglés **SABOR**  
 de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Septiembre fijamente con destino á **HABANA** con hueco disponible para pasajeros y carga.  
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII 84 (antes Castillo).  
**Dentista F. Padilla.**  
 Horas fijas: de 12 á 4  
 Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo  
**Comp. Lamport & Holt**  
 El magnífico y rápido vapor **VERONESE**  
 de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Septiembre con destino á **SOUTHAMPTON** con bastante hueco disponible para carga bajo y sobre cubierta.  
 Tiene sitio para pasajeros de primera. Para más informes dirigirse á sus agentes, **Miller y Ca.,** Marina 29.  
**LA VELOCE**  
 Navegación italiana á vapor de Génova  
 El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para 70 pasajeros de segunda clase.  
 El magnífico vapor correo italiano **CITTA DI GENOVA**  
 de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á **Brasil y Buenos Aires** con hueco disponible para 9 pasajeros de segunda clase y 10 de tercera.  
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**  
**African Steamship Co.**  
 El magnífico vapor correo inglés **Nyanga**  
 de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Septiembre con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
 El magnífico vapor correo inglés **Ancobra**  
 de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Octubre con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**  
**Imp. de Félix S. Molowny**

142 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—No lo entiendo de esa manera—contestó el primero.  
 —¿Cómo es eso?  
 —Siendo yo el que más se expone, debo sacar más que ninguno.  
 —¿Tú quieres robarnos!  
 —¿A quién ha dado el dinero ese caballero? ¡A mil Pues me quedo con todo.  
 —¡Quédate con ello, y veras cuánto tardamos en denunciarte!  
 —No os temo, ya lo sabéis, y más cuenta os tiene llevaros bien conmigo, pues no soy ningún perro.  
 —Eso es verdad; sin embargo, no debemos dejarnos robar.  
 —¡Imbéciles! Bien sabéis que sin mí nada podéis hacer. ¿Os conviene tomar trescientos francos cada uno ahora, y doscientos después de llevar á efecto la operación?  
 Un murmullo de descontento acogió aquella oferta.  
 —Entonces me quedaré con todo—dijo el truhán levantándose para salir.  
 Al verle en tal actitud, creyeron que lo iban á perder todo, y á una dijeron:  
 —Llamémosle:  
 —¡Ohé! ¡Rooh!—exclamó uno desde el dintel de la puerta.  
 El bandido se volvió.  
 —¿Qué quieres?—preguntó.  
 —¡Ven!  
 —El bribón se arrolló á la mañana la correa de un tremendo garrote, y entró resueltamente en la taberna.  
 —¿Estáis prontos á obedecerme?  
 —Sí—murmuraron tímidamente.  
 —Está bien.

LA HIJA DEL MAESTRO DE ESCUELA 143

Y sacando del bolsillo dos cartuchos de monedas de oro, entregó á cada uno trescientos francos.  
 —Ahora—dijo uno de ellos—es preciso ponernos de acuerdos. Tú, Roch, te encargas de tomar y bajar la caja.  
 —Sí, si no pesa demasiado.  
 —Para ti ¿qué puede pesar una caja llena de papeles?  
 —Esto lisonjeó al bandido, que levantó y se sacudió como para hacer comprender que no habían exagerado su fuerza muscular, y echándose al hombro una andrajosa alforja, salió.  
 Después de atravesar el puente del Mortard, el bandido vió en la llanura una silueta que se destacaba del suelo cubierto de nieve.  
 Era el doctor Brochet, que regresaba de Champarré.  
 El médico no trató de esquivar al bandido. Por el contrario, yendo á su encuentro, preguntó:  
 —¿Sois vos, Roch?  
 —Sí, señor—contestó el interpelado.  
 —Os esperaré hasta las dos en casa del señor Billaut.  
 —Está bien, señor. Allí estaré antes si mi empresa no fracasa.

XXVII

Julia logró ocultar su estado á su padre; mas el momento crítico llegaba.  
 Jacobo no abandonaba á Besancon, adonde volvió al sa-